

Sílabo

180268 - Derecho Laboral y Tributario

I. Información general

Nombre del Curso: Derecho Laboral y Tributario

Código del curso: 180268

Departamento Académico: Derecho

Créditos: 3 Horas Teoría: 2 Horas Práctica: 2

Periodo Académico: 2023-01-PRE

Sección: A

Modalidad: Presencial Idioma: Español

Docente: FABRICIO M MEDRANO GARCIA Email docente: medrano fm@up.edu.pe

II. Introducción

En el curso se estudiarán sólo aquellas instituciones del derecho tributario y del derecho laboral más importantes y que tengan relación con el campo empresarial en el que el alumno se desenvolverá en el futuro como administrador, contador o economista.

III. Logro de aprendizaje final del curso

Al concluir el curso de Derecho Laboral y Tributario, el estudiante evaluará los riesgos éticos y legales potenciales para quien toma decisiones y para la empresa en problemas relativos a la gestión empresarial en materia laboral y tributaria; explicando por qué los riesgos éticos y legales que ha descubierto lo son: clasificándolos según su nivel de importancia; determinando la especialidad del asesor que tendrá que intervenir en la solución de cada uno; estableciendo los plazos con los que cuenta para la solución de cada riesgo, así como las posibles soluciones. Planteará sus explicaciones con claridad y precisión; redactará sin presentar problemas serios de sintaxis y/o de ilación lógica entre los párrafos y citará de forma explícita y adecuadamente las fuentes empleadas en la evaluación del caso.

IV. Unidades de aprendizaje

Logro de Aprendizaje / propósito de la unidad:

Contenidos:

El curso comprende dos Disciplinas del Derecho, el Derecho Tributario y el Derecho Laboral.

El contenido de dichas unidades, en cuanto al Derecho Tributario, tiene como contenido, el Derecho Constitucional Tributario. En él se desarrollan los principios tributarios, como el de legalidad, no confiscatoriedad, capacidad contributiva o tributaria. Inmediatamente después, el sistema tributario nacional que comprende la parte general y la parte especial.

En la primera, se desarrolla temas como la relación jurídico tributaria, el hecho imponible, las facultades



de la administración tributaria, como la fiscalización, la recaudación, la facultad sancionadora, sobre infracciones tributarias. Así mismo, el tema de Responsabilidad Tributaria.

En la segunda se desarrollan los principales impuestos internos en el país como, el impuesto a la renta, el impuesto general a las ventas y los impuestos reales y patrimoniales.

En la segunda parte, Derecho Tributario, se desarrollan, el derecho laboral internacional, Convenios de la O-I-T.; el Derecho Laboral Constitucional y los principios, de indubio pro operario, irrenunciabilidad de los derechos laborales y otros. A continuación el Derecho Individual del Trabajo, desarrollándose el tema del Contrato de Trabajo, principales derechos de los trabajadores, el derecho colectivo, como el sindicalismo, la negociación colectiva y el derecho de huelga.

Se analizan luego sentencias del Tribunal Constitucional en la Resolución de Conflictos laborales.

V. Estrategias Didácticas

Se tratan en clase los conceptos previos que requieran aclaración o discusión con los alumnos, respecto a los asuntos tratados en la clase anterior.

Se presenta el asunto, según el orden temático dentro del curso, ya sea por el profesor o por los alumnos, según las indicaciones dadas.

Se inducen las conceptualizaciones.

Ejemplos a través de casos vigentes.

Refuerzo didáctico a cargo del profesor.

Preguntas y discusión de casos prácticos sobre los temas propuestos

VI. Sistemas de evaluación

Nombre evaluación	%	Fecha	Criterios	Comentarios
1. Examen Parcial	30		Conocer y diferenciar conceptos básicos legales empresariales, para aplicarlos en su vida profesional y poder emitir una opinión fundamentada.	
2. Examen Final	35		Conocer y diferenciar conceptos básicos legales empresariales, para aplicarlos en su vida profesional y poder emitir	



		una opinión fundamentada.
3. Nota Trabajo	35	Conocer y diferenciar conceptos básicos legales empresariales, para aplicarlos en su vida profesional y poder emitir una opinión fundamentada. Controles, participación en clase, exposiciones o trabajos. Se tomarán micro-controles orales o escritos sobre temas anunciados en clase.



VII. Cronograma referencial de actividades

Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
Semana 1: del 20/03/2023 al 25/03/202	3		
	Derecho Tributario. Introducción Política Tributaria en el modelo Economía Social de Mercado. Presión Tributaria. Constitución Política PrincipiosTributarios Legalidad, Igualdad, NoConfiscatoriedad. Importancia.		
Semana 2: del 27/03/2023 al 01/04/202	3		
	Código Tributario Contenido. Título Preliminar. Conceptos: Impuesto,Contribuciones, Tasas Tributarias. El Hecho Imponible: Nacimiento de laObligación Tributaria. Casos en cadalmpuesto Interno: Renta, IGV., otros.		
Semana 3 con feriados el jueves 06, v	iernes 07 y sábado 08: del 03/04/2023 al	08/04/2023	
	Extinción de la Obligación Tributaria.		
	Formas: Pago, Compensación,		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
	Condonación, Consolidación.		
	Concepto de Prescripción Tributaria		
	Facultades de la Administración:		
	Determinación, Recaudación,		
	Fiscalización, Sancionadora.		
Semana 4: del 10/04/2023 al 15/04/202	3		
	Resoluciones (acotaciones).		
	Recursos impugnados		
	Cobranza coactiva.		
	Principales infracciones tributarias		
	Cobranza coactiva.		
	Principales infracciones tributarias.		
	Delitos Tributarios: Tipos		
Semana 5: del 17/04/2023 al 22/04/202	3		
	Impuesto a la Renta personas naturales		
	Impuesto a la Renta personas		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
	jurídicas		
C			
Semana 6: del 24/04/2023 al 29/04/202			
	Impuesto General a las Ventas		
	Régimen de detracciones del IGV		
	(SPOT)		
Semana 7: del 01/05/2023 al 06/05/202	2		
Semana 7. dei 01/05/2025 ar 00/05/202			
	Régimen de percepciones en el IGV		
	Repaso temas tributarios.		
	00/05/0000 -1.40/05/0000		
Semana 8 de exámenes parciales: del			
	Exámenes parciales.		
Semana 9: del 15/05/2023 al 20/05/202	3		
	Derecho Laboral:Relación con otrasRamas del Derecho		
	Derecho Laboral Introducción.		
	Derecho Laboral Internacional. O.I.T.		
Semana 10: del 22/05/2023 al 27/05/202	23		
	Derecho Laboral Constitucional:		
	Igualdad, irrenunciabilidad, Indubio		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
	Pro operario.		
	Primacía de la Realidad y otros		
	Derecho Individual del Trabajo:		
	Contrato de Trabajo: Concepto.		
	Suspensión perfecta e imperfecta de la Relación laboral.		
Semana 11: del 29/05/2023 al 03/06/20	 23		
	Contratos de Trabajo sujetos a modalidades		
	Reconversión, necesidades de mercado.		
	Formas de probar la existencia del Contrato de Trabajo: Sunafil: Funciones.		
Semana 12: del 05/06/2023 al 10/06/20	23		
	Horario de trabajo, horas extras, suspensión y extinción de la relación laboral: casos.		
	Estabilidad laboral: Antecedentes.		
	Estabilidad Relativa.		



Unidades de aprendizaje	Contenidos y actividades a realizar	Recursos y materiales	Evaluaciones
	EstabilidadAbsoluta.		
C 10. d-1 10/06/2000 -1 17/06/200			
Semana 13: del 12/06/2023 al 17/06/202			
	Gratificaciones, participación utilidades y obligaciones empleador		
	Derecho Vacacional		
Semana 14: del 19/06/2023 al 24/06/202	23		
	Compensación por tiempo de servicios - CTS		
	Derecho Colectivo del Trabajo:		
	Sindicalismo, Negociación Colectiva,Huelga laboral.		
Semana 15 con feriado jueves 29: del	26/06/2023 al 01/07/2023		
	Derecho Procesal del Trabajo: El		
	Recurso de Amparo ante el T.C.		
	Defensa de los Derechos Laborales Repaso temas laborales		
Semana 16 de exámenes finales: del 0	3/07/2023 al 08/07/2023		
	Exámenes finales.		



VIII. Referencias bibliográficas

Obligatoria

- ALARCON SALAS Magaly y otros: "Manual de reclamos y procedimientos laborales". Lima: Editorial Gaceta Jurídica, 2015; pp. 267-288.
- BOZA PRÓ, Guillermo. "Derecho del Trabajo" En: Colección "Lo Esencial del Derecho" N 51, Lima, Diciembre 2020.
- FERRO DELGADO, Victor. Derecho individual del trabajo en el Perú. En: Colección Lo Esencial del Derecho N41, Lima, Mayo 2019.
- Manual del Código Tributario- Editorial Economía y Finanzas, Lima.
- PIZARRO DÍAZ, Mónica. "La Remuneración en el Perú. Análisis Jurídico Laboral". Lima: Estudio Gonzáles y Asociados Consultores Laborales S.C. 2006. Primera Edición; pp. 63-134.
- TOYAMA MIYAGUSUKU, Jorge, VINATEA RECOBA, Luis. Guía laboral: guía legal para jefes de recursos humanos, asesores legales, administradores y gerentes. En: Gaceta Jurídica, Novena Edición, Lima. 2020.

Recomendada

- ARCE ORTIZ, Elmer. Derecho individual del trabajo en el Perú: desafíos y deficiencias. Lima: Palestra Editores, Tercera edición, 2021.
- BLANCAS BUSTAMANTE, Carlos . El despido en el derecho laboral peruano. Lima: Jurista Editores, 2013; pp. 355-470
- De Barros Carvalho, Paulo (Director), Tratado de Derecho Tributario Palestra Editores, Lima 2003.
- Fernandez Origgie Itale, Las Deducciones del Impuesto a la Renta, Editorial Palestra, Lima 2005.
- FERRO DELGADO, Víctor. "La protección frente al despido en la evolución de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional". En: Revista de Derecho PUCP N 68, 2012; pp. 471-494.
- MEJÍA MADRID, Renato. "La regulación del tiempo de trabajo". En: IUS ET VERITAS. Número 45. Lima: IUS ET VERITAS, 2012; pp. 310-323.
- NEVES MUJICA, Javier. Introducción al Derecho del Trabajo. PUCP. Lima, 2012.
- Sanabria D. Rubén, Derecho Tributario e Ilítos Tributarios, Quinta Edición, 2001.
- SANGUINETTI RAYMOND, Wilfredo. Los contratos de trabajo de duración determinada. Lima: Soluciones Laborales; Noviembre 2008; pp. 15-27 y pp. 95-119.
- Seminario Dapello Arturo, Manual de Imposición al Valor Agregado, Cultural Cuzco, Setiembre de 2003.
- Seminario Dapello Arturo, Temas Financieros sobre Impuestos, Universidad de Lima, Facultad de Derecho y CC.PP., Cultural Cuzco S.A., 1994.

